ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1299

APRUEBA SUBVENCIONES QUE INDICA.

REQUINOA, 22 de mayo de 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Carta de fecha 08 de mayo de 2018 de la Agrupación Mapuche Rayen Foiye, mediante el cual solicitan Subvención Municipal por un monto total de $ 1.000.000 para la contratación de maquinarias para nivelación de terreno entregado por Bienes Nacionales, en Comodato a la Agrupación Mapuche Rayen Foiye de Requínoa, ubicado en Manuel Rodríguez, paso Nivel Los Lirios.

Que la organización Comunitaria Territorial cuenta con Personalidad Jurídica, Directorio vigente y se encuentra inscrita en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.

El Certificado Nº 39 de fecha 22.05.2018, del Secretario Municipal mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 053 de Concejo Municipal de fecha 17.05.2018, el Honorable Concejo Municipal, aprobó otorgar subvención a la organización "Agrupación Mapuche Rayen Foiye", por un monto total de $ 1.000.000, para la ejecución del Proyecto "contratación de maquinarias para nivelación de terreno entregado por Bienes Nacionales, en Comodato a la Agrupación Mapuche Rayen Foiye de Requínoa, ubicado en Manuel Rodríguez, paso Nivel Los Lirios".

La solicitud de Presentación de Proyectos Subvenciones Municipales – 2018, ingresada con fecha 06.04.2018, de la Junta de Vecinos Vida Nueva, mediante la cual solicitan subvención por un monto total de $ 878.200, para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento de Sede".

Que la organización Comunitaria Territorial cuenta con Personalidad Jurídica, Directorio vigente y se encuentra inscrita en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.-

D E C R E T O :

APRUEBASE otorgar una Subvención a la Organización Comunitaria:

AGRUPACION MAPUCHE RAYEN FOIYE, Rut 65.047.084-2, por un monto total de $ 1.000.000, la cual se utilizará en la ejecución del Proyecto **"Contratación de maquinarias para nivelación de terreno entregado por Bienes Nacionales, en Comodato a la Agrupación Mapuche Rayen Foiye de Requínoa, ubicado en Manuel Rodríguez, paso Nivel Los Lirios".**

JUNTA DE VECINOS VIDA NUEVA, Rut 75.348.600-3, por un monto total de $ 878.200, para la ejecución del Proyecto **"Mejoramiento de Sede".**

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.24.01.004 "Transferencias Organizaciones Comunitarias", Gestión Interna, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FNM/mavs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Archivo Subvenciones (1)